



**GOBIERNO DE SAHUAYO, MICHOACÁN 2021-2024 VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.**

ACTA NO.20

EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:08 (DOCE) HORAS CON (OCHO MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES (DIECISIETE) DE AGOSTO DEL 2022, DOS MIL VEINTIDOS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE SAHUAYO, MICHOACÁN SEÑALADO CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN-----
- 2.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOLICITADAS.-----
- 3.-PRESENTACIÓN RESPUESTA A RECURSO DE REVISIÓN 898/2022.-----
- 4.- PRESENTAR LA TABLA DE APLICABILIDAD FINAL COMO QUEDÓ APROBADA POR EL IMAIP.-----
- 5.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PUBLICACIÓN, DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO.-----
- 6.-ASUNTOS GENERALES-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
APROBADO**

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

PUNTO NÚMERO UNO: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO PASÓ LISTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CC. LEONARDO ARCEO NAVARRETE, LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS Y VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES ANUNCIA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL DECLARANDO LA INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN.-----



*José Roberto
Arceo Navarrete*



PUNTO NÚMERO DOS: LA SECRETARIA TÉCNICA LES TURNA A LOS INTEGRANTES LAS SOLICITUDES QUE SE RESPONDIERON, UNA SE NOS HIZO LLEGAR EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE SAHUAYO QUE FUE DE MANERA FÍSICA DONDE LA PERSONA SOLICITA LA EL FRAP DE UNA SEÑORA QUE FUE ATENDIDA POR PROTECCIÓN CIVIL HECHOS OCURRIDOS EL 22 DE JULIO ENTRE AMADO NERVO Y RUBÉN ROMERO, DONDE SE GIRÓ OFICIO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA DAR SEGUIMIENTO A LO SOLICITADO, RESPUESTA QUE SE NOS HIZO LLEGAR AL DÍA SIGUIENTE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PARA ASÍ DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD. LA OTRA SOLICITUD SE NOS HIZO LLEGAR A TRAVÉS DE PNT DONDE PIDEN SABER LA INFORMACIÓN DE LA BAJA DE UNA EX TRABAJADORA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, LA SECRETARIA LES MENCIONA A LOS INTEGRANTES QUE ESTA SOLICITUD ES PERTENECIENTE AL EJERCICIO DE LOS "DERECHOS ARCO" LO QUE QUIERE DECIR QUE CONTIENE DATOS PERSONALES, Y NO ES INFORMACIÓN QUE SE DEBA PROPORCIONAR EN LA PNT, ENTONCES LA SECRETARÍA LES MENCIONA QUE PARA DAR RESPUESTA SE LE MENCIONÓ AL SOLICITANTE QUE SI QUIERE DICHA INFORMACIÓN LA PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD Y/O PROPIEDAD DE LOS DATOS, YA QUE CONTIENE TANTO DATOS PERSONALES COMO CONFIDENCIALES Y SE CONSIDERA SOLICITUD "DERECHOS ARCO" LOS INTEGRANTES ESTÁN ENTERADOS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CONTESTADAS.

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
APROBADO**

PUNTO NÚMERO TRES: LA SECRETARIA LES PRESENTA A LOS INTEGRANTES EL RECURSO DE REVISIÓN IMAIP/REVISIÓN/898/2022, QUE SE NOS HIZO LLEGAR A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL EL DÍA 08 DE AGOSTO EN LA CUAL SOLICITAN SABER LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE UN HECHO DELICTIVO EN UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PASADA QUE SE NOS HIZO LLEGAR A TRAVÉS DE LA PNT EL DÍA 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO DONDE SOLICITA INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ASÍ COMO TIPO, HORA, FECHA, LUGAR DEL HECHO DELICTIVO, DONDE SE LE DIO RESPUESTA EN CONJUNTO CON LA INFORMACIÓN QUE CUENTA SEGURIDAD PÚBLICA DONDE SE LE MANIFIESTA QUE LO QUE SOLICITA SON DATOS PERSONALES YA QUE LOS DATOS QUE UTILIZA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SON NÚMEROS PRIVADOS, YA SE DIO CONTESTACIÓN A DICHO RECURSO DE



REVISIÓN, PARA LO CUAL SE GIRÓ OFICIO A ALEJANDRO GONZÁLEZ CUSSI COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA Y SE LE SOLICITÓ ASESORÍA RESPECTO A LO QUE SOLICITA LA PERSONA PARA DAR CONTESTACIÓN, SE LE MANIFIESTÓ AL SOLICITANTE QUE CON ESA INFORMACIÓN NO CUENTA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PORQUE NO SE TIENEN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y QUE SI SOLICITA SABER AÚN MAS DATOS ACUDA A LAS OFICINAS DE LA FISCALÍA PARA SOLICITAR LOS DATOS QUE NOSOTROS NO PODEMOS APORTAR, SE DIO RESPUESTA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, MEDIANTE PRUEBA DE DAÑO Y SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA TAL EFECTO, POR LO TANTO LA RESPUESTA OTORGADA AL RECURRENTE FUE EN SENTIDO DE "RATIFICA" RESPUESTA Y "AMPLÍA" EXPLICACIÓN, LOS INTEGRANTES TIENE CONOCIMIENTO DE LA RESPUESTA ANTERIORMENTE MENCIONADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO: LA SECRETARIA LES MENCIONA A LOS INTEGRANTES LAS HOJAS DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD QUE SE NOS HIZO LLEGAR A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL POR PARTE DE IMAIP, Y LES INFORMA QUE YA ESTÁN PUBLICADAS Y APROBADAS EN LAS PÁGINAS DE IMAIP E INAI, SE LES MENCIONA QUE ESTAS TABLAS DE APLICABILIDAD SON PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS FORMATOS DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTES AL ARTICULO 36 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ASISTENTE DEL IMAIP COMO EL INAI SEPAN CUALES SON LOS FORMATOS QUE NO APLICAN PARA EL GOBIERNO DE SAHUAYO.-----

PUNTO NÚMERO CINCO: LA SECRETARIA TÉCNICA LES MENCIONA QUE SE NECESITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES PARA LA CONVOCATORIA "SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO" QUE ORGANIZARA EL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE QUIERAN INSCRIBIRSE A DICHA CONVOCATORIA Y LA SECRETARIA SOMETE A VOTACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES, CON UN PERIODO DE TIEMPO DEL 16 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE, LA SECRETARIA LES MENCIONA A LOS INTEGRANTES EL PERIODO DE CADA ACTIVIDAD A REALIZAR, DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE NOS ENVIÓ EL SUB COORDINADOR DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN POR PARTE DEL IMAIP, EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE

COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
APROBADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TRANSPARENCIA, SELECCIONAN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DE ACUERDO A QUIENES HAYAN MANIFESTADO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR, ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA, DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE NOVIEMBRE SERÁ LA CREACIÓN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE DICHO COMITÉ, DEL 14 AL 11 DE NOVIEMBRE SE REALIZARÁ EL ACTA DE INSTALACIÓN, LA SECRETARIA TÉCNICA LES EXPLICA A LOS INTEGRANTES QUE ES IMPORTANTE REALIZAR ESTE COMITÉ PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE GOBIERNO ABIERTO, YA QUE ES UN REQUISITO A CUMPLIR QUE SE NOS PIDE, LES COMENTA TAMBIÉN QUE TANTO LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SERÁN LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL YA QUE DICHS INTEGRANTES TIENE MAS CONOCIMIENTO EN TEMAS DE TRANSPARENCIA PORQUE SON INTEGRANTES, Y SE LANZARÁ INMEDIATAMENTE LA CONVOCATORIA PARA LAS INSCRIPCIONES, TODOS LOS INTEGRANTES ESTÁN DE ACUERDO CON LO MENCIONADO, POR LO TANTO SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO.

PUNTO NÚMERO SEIS: NO SE TIENE ASUNTOS GENE...
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PUNTO NÚMERO SIETE: UNA VEZ ACORDADO EL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS 12:38 (DOCE) HORAS, CON TREINTA Y OCHO MINUTOS SE DECLARA TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LO ACORDADO LA INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

APROBADO

José Roberto López Buenrostro

LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

José Ávila Ornelas

LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. Leonardo Arceo Navarrete

C. LEONARDO ARCEO NAVARRETE
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. Victoria Noemí Amezcua Gálvez

C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE

TRANSPARENCIA